

Principios generales

La Escuela Oficial de Idiomas de Vitoria-Gasteiz es el único centro educativo público en Álava que ofrece a adultos y jóvenes la posibilidad de aprender alemán, español, euskera, francés e inglés fuera de la enseñanza reglada. Este servicio público que quiere garantizar el derecho de cada persona a la educación y que atiende a un alumnado muy heterogéneo (en cuanto a edad, formación, cultura, idioma materno, condiciones físicas y psíquicas) adquiere un papel especialmente relevante en este mundo globalizado, en el cual el dominio de idiomas es de gran importancia. Somos conscientes de la responsabilidad que ello conlleva, de tal manera, que nos guía tanto en la administración de la Escuela como en la planificación pedagógica y la actuación en el aula.

Nuestro principal objetivo es capacitar a nuestro alumnado a actuar en el idioma que quiere adquirir. Actuar en un idioma implica el desarrollo de las destrezas de comprensión y de producción, y, al mismo tiempo, el acercamiento a interpretaciones de la realidad a través de la cultura que se refleja en el idioma. De esta manera, el aprendizaje de un idioma lleva implícito abrirse hacia nuevos horizontes y experiencias, lo que consideramos motivación positiva tanto para el alumnado como para el profesorado.

Entendemos, por lo tanto, que el aprendizaje de idiomas no se basa solamente en la adquisición de una serie de conocimientos sino que contribuye al desarrollo integral de las personas que reciben nuestro apoyo en su proceso de aprendizaje permanente.

La convivencia enriquecedora de varios idiomas y culturas en nuestro centro es uno de nuestros signos de identidad. Para que esta convivencia sea efectiva y contribuya al aprendizaje, la tolerancia y el respeto mutuo son esenciales. Ello implica asimismo que se impulsará la igualdad de género tanto en todos los ámbitos de la Escuela como en el uso de los materiales empleados en el aula.

La escuela vive de las aportaciones, del trabajo y de la motivación de todas las personas que la constituyen: Alumnos/as, profesores/as y personal no docente. Cuanto más viva sea la participación de todos/as, más se garantiza su dinamismo y desarrollo. Así que tanto las vías de participación como la toma de decisiones deben ser democráticas.

Queremos que la Escuela sea un lugar en el cual se hablan y escuchan diferentes idiomas no solamente en el aula sino también en todos sus ámbitos, contribuyendo de esta manera a la formación de personas plurilingües que saben construir puentes entre idiomas y culturas.

El euskara, primer idioma de gran parte del alumnado y profesorado e idioma meta para otros/as muchos/as, es, tanto como el castellano, el idioma de nuestra comunicación cotidiana y administrativa. El fomento de su uso es uno de nuestros objetivos.

La Escuela administra sus instalaciones y medios con el fin de aportar tanto al profesorado como al alumnado las condiciones que permitan llevar a cabo una docencia y un aprendizaje autónomo de calidad, consciente de la importancia de la sostenibilidad y del cuidado del medio ambiente.

Principios didácticos

Uno de nuestros principios didácticos primordiales es el diseño de actividades dentro y fuera del aula que puedan fomentar una motivación intrínseca, la que surge de la curiosidad, de las ganas de saber, que es motor de cualquier aprendizaje e imprescindible en la adquisición de lenguas, ya que ésta implica activar la personalidad integral del aprendiente. Si despertamos interés por una cultura diferente y motivamos a ampliar horizontes a través de la inmersión en un idioma contribuimos a desarrollar esta motivación que es necesaria para un aprendizaje exitoso. La consecución de un título puede ser además una motivación extrínseca que acompaña la motivación intrínseca sin que pueda sustituirla.

Sabemos que el proceso de adquisición de un idioma es un aprendizaje continuo que no termina una vez conseguido un título que acredita un determinado nivel de dominio. Considerando que el aprendizaje es permanente e individual, el hecho de que cada cual pueda dirigir su propio proceso de aprendizaje dentro y fuera del aula adquiere especial importancia. Queremos transmitir en el aula estrategias de aprendizaje que capaciten al alumno y a la alumna a organizar su aprendizaje de manera autónoma sabiendo utilizar y aprovechar el material (escrito, de audio, de video) que está a su disposición (por ejemplo en Internet).

En el aula se actúa en tareas que exigen leer, escuchar, escribir y hablar en el idioma meta. El / la profesor/a planifica, organiza y guía estas actividades en las que el/la alumno/a lleva la parte activa buscando y aportando información, infiriendo el significado de palabras o reglas gramaticales, comunicándose con el resto de participantes en clase y con el/la profesora. En su planificación y su intervención en el aula los/las profesores/as aportan estrategias de comunicación que ayudan a entender textos y a utilizar el idioma meta hablado o escrito según el nivel que se va adquiriendo. El objetivo es convertir el aula en un espacio estimulante que cree la necesidad de comunicarse en la lengua meta.

En la evaluación de los/as candidatos/as (alumnado oficial y libre) que se presentan al final de cada curso a pruebas para conseguir una certificación colaboramos con el profesorado de los demás Escuelas Oficiales de Idiomas de Euskadi con el objetivo de elaborar exámenes que midan el dominio lingüístico de manera válida y fiable. Administramos y evaluamos las pruebas unificadas con el objetivo de conseguir máxima equidad en el trato de los/las candidatos/as y máxima transparencia en las puntuaciones. En los niveles no certificativos (A1 y B1.1) la evaluación del proceso de aprendizaje es continua y, tanto en estos niveles como en los niveles certificativos, en el aula entendemos la evaluación como un asesoramiento que contribuya a que el/la alumno/a mismo/a pueda autoevaluarse y autocorregirse.

Consideramos que para llevar estos principios a la práctica y/o debatirlos y revisarlos es imprescindible la coordinación y la formación del profesorado, por lo tanto, el centro hará el esfuerzo de integrarlas en el ya apretado horario de cada docente a pesar de las dificultades de coordinar horarios debido a nuestra extensa franja horaria. Si conseguimos actuaciones coherentes y además apoyamos y motivamos a cada miembro del claustro en particular a través de proyectos comunes (sean de formación, de temarios de clase o celebraciones

relacionadas con el aprendizaje) contribuimos a la satisfacción tanto del profesorado, como del personal no docente y en definitiva del alumnado.

Queremos ser una escuela que

en el ámbito de la educación

- contribuya al enriquecimiento personal de sus alumnos/as y profesores/as.
- fomente el plurilingüismo y el respeto por la pluralidad.
- contribuya a la convivencia pacífica de personas de diferentes culturas y religiones.
- fomente el comportamiento democrático.
- vigile por la igualdad de género.
- contribuya a la igualdad de oportunidades.
- respete la sostenibilidad.

en el ámbito del aprendizaje y de la enseñanza

- motive a aprender.
- de apoyo en el aprendizaje permanente.
- proporcione al alumnado técnicas de aprendizaje autónomo.
- atienda, dentro de nuestras posibilidades, las necesidades específicas de sus estudiantes con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales sin menoscabar los derechos de los demás.
- de al alumnado un papel activo de protagonista en el aula.
- capacite al estudiante a usar activamente el idioma que quiere aprender.
- ofrezca recursos e instrumentos adecuados en el proceso de aprendizaje.
- fomente la responsabilidad del aprendiente en el proceso de aprendizaje impulsando la regularidad, constancia y participación.
- facilite el trabajo en equipo, la colaboración y el aprendizaje entre iguales.
- apoye al/la docente en su papel de motivador y orientador en el proceso de aprendizaje.
- impulse una acción cohesionada entre los distintos departamentos didácticos.
- posibilite y fomente la coordinación y formación continua de su profesorado.

en el ámbito de la evaluación

- aplique la evaluación con criterios transparentes, adecuados y equitativos.
- entienda la evaluación como un elemento formativo.
- administre sus exámenes en condiciones adecuadas e iguales para todos/as.

en el ámbito de la organización del centro

- posibilite la implicación de todos los sectores del centro mediante el flujo adecuado de información.
- posibilite la participación de todos los sectores del centro.

- tome las decisiones democráticamente.
- refuerce el trabajo en equipo.
- haga sentir el centro como propio a sus integrantes.
- procure garantizar la integración del personal que se incorpore al centro.
- procure mantener al día el equipamiento.
- proporcione al profesorado los medios y condiciones que le permitan desarrollar una acción educativa de calidad.
- haga uso racional de los recursos materiales.
- mantenga contacto con otras instituciones del entorno y del ámbito de trabajo.
- cumpla y haga valer los derechos y deberes de toda la comunidad educativa.